

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “**ENFOCA LA disCAPACIDAD**”

5^a Edición

ALUMNOS DE 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LOS COLEGIOS DE
AVILÉS, CASTRILLÓN, CORVERA DE ASTURIAS E ILLAS

Con este Concurso queremos dar protagonismo a un sector de la población en muchos aspectos olvidado y apartado del normal desenvolvimiento de la vida cotidiana, en la que tod@s participan y las personas con discapacidad a menudo no están contempladas como ciudadan@s de primera por culpa de las barreras existentes (físicas y sociales).

Una fotografía puede mostrar el pensamiento y la sensibilidad de los niños hacia el mundo de las personas con discapacidad. La importancia, el valor y el respeto con que enfocaran su cámara en el momento que descubran algo que llame su atención y consideren digno de estar en una foto, será el reflejo de que nuestro trabajo ha dado fruto.

Objetivo:

Mostrar la realidad de las personas con discapacidad y que el fotógrafo plasme las situaciones cotidianas, nos transmita su visión particular, obteniendo así una imagen de lo que representa la discapacidad para él.

Sensibilizar a la sociedad a través del medio de la fotografía, mostrando una imagen normalizada e integrada de las personas con discapacidad.

Bases:

a. El concurso está dirigido a escolares de 5º y 6º de Educación Primaria de los colegios de la Comarca de Avilés (Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias e Illas), tanto públicos como privados.

b. Las fotografías pueden ser en color o blanco y negro.

c. Cada escolar podrá participar con una sola foto y de forma individual.

d. Las fotografías presentadas no pueden haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos.

e. Los participantes garantizan la autoría de la foto.

f. La fotografía se presentará en archivo digital (formato jpg), sin añadidos de bordes o marcos, no debiendo ser manipulada mediante programas informáticos. Se enviará al correo electrónico de la Asociación (difac95@yahoo.es). Deberá de constar nombre y apellidos del autor, colegio, curso, teléfono de contacto, y título de la fotografía.

g. Los participantes autorizan a DIFAC la reproducción de sus fotografías para montajes de exposiciones, impresión de catálogos, publicación en la web o redes sociales, con el objeto de promocionar el Concurso. Se hará constar la autoría del autor.

h. Ningún participante podrá ser premiado más de una vez.

i. La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

j. El periodo de participación se abre el 17 de septiembre y termina el 17 de octubre, debiendo estar las fotografías en el correo electrónico de DIFAC.

k. El jurado será nombrado por DIFAC, dándose a conocer oportunamente. Su fallo será inapelable.

l. Los premios se harán públicos en los medios de comunicación locales y se entregarán el 3 de diciembre de 2018, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Se informará oportunamente del lugar y hora de entrega.

m. Se concederán cinco premios: valorando la originalidad, sensibilidad, técnica, expresividad y creatividad, y dos menciones especiales a criterio del jurado.

n. DIFAC garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

ñ. Las fotografías seleccionadas por el jurado se exhibirán **del 12 al 24 de noviembre**, en el Centro Cultural Valey de Castrillón, así como las premiadas en sus diferentes categorías.

Premios:

Cada categoría y menciones especiales se premiarán con 50 € en metálico, diploma y material donado por entidades colaboradoras.